

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| | INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | Pág. 1 de 11 |

El acuerdo Marco de Precios permite que el Estado negocie como un solo comprador y crea condiciones contractuales distintas para la adquisición de los mismos bienes o servicios. Los Acuerdos Marco de Precios permitirían lograr mejores precios y resultados, en términos de valor por dinero, así como reducir los costos administrativos del proceso de compra, tanto para las entidades como para los proveedores.

1. RÉGIMEN LEGAL DEL PROCESO Y DEL CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 el Estado puede utilizar Acuerdos Marco de Precios. Sin embargo, de conformidad con el numeral 7 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011 estableció entre las funciones de Colombia Compra Eficiente el diseño, organización y celebración de los Acuerdos Marco de Precios.

Las Entidades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007, y las que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 que adquieran Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través del Acuerdo Marco de Precios y en consecuencia generen Órdenes de Compra, deben identificar los bienes y servicios objeto de un Acuerdo Marco de Precios; estudiar el mercado correspondiente, teniendo en cuenta la oferta regional y/o nacional, así como la demanda de tales bienes y servicios por parte de la entidad pública.

La operación secundaria es la transacción realizada por la Entidad pública compradora, que inicia con la identificación de una necesidad y la decisión de efectuar un gasto de inversión para satisfacerla. Antes de adquirir bienes y servicios de características uniformes, la Entidad estatal debe verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios para ese bien y/o servicio. Si existe, debe suscribirlo enviando para el efecto una comunicación a Colombia Compra Eficiente y poner la orden de compra en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO: CONTRATAR DENTRO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO CCE-139-IAD-2020, LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE 365 PARA FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA.

Identificando con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios:

| | | | |
|---|--|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | | Pág. 2 de 11 |

CODIGOS UNSPSC

| CLASIFICACION | DESCRIPCION |
|---------------|--------------------------------|
| 43233501 | Software de correo electrónico |

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Art. 2 numeral 2 literal a de la Ley 1150 de 2007:

ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

- a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. (...).

Arts. 2.2.1.2.1.2.7., 2.2.1.2.1.2.8., 2.2.1.2.1.2.9. y 2.2.1.2.1.2.10. del Decreto 1082 de 2015.

Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios

Las Entidades Compradoras que adquieran bienes y servicios al amparo de los Acuerdos Marco de Precios están obligadas a cumplir con los términos y condiciones del respectivo

El Tolima Nos Une

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| | INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | Pág. 3 de 11 |

Acuerdo Marco de Precios y con los numerales 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19 y 20 de los Términos y Condiciones de Uso establecidos en el AMP.

3. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

| IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL | CONCEPTO | NUMERO DE CDP | VALOR | VALOR A AFECTAR |
|-----------------------------------|--|---------------|---------------|-----------------|
| 03-32441- 2.3.2.02.02.008-9002 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | 1941 | \$200.000.000 | \$200.000.000 |
| 03-32441- 2.3.2.02.02.008-9002 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | 2866 | \$100.000.000 | \$69.245.326 |

PRESUPUESTO OFICIAL

Valor: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$ 269.245.326) M/Cte.

DILIGENCIAMIENTO DE LOS ANEXOS Y LOS FORMATOS.

| CRONOGRAMA | |
|--|--|
| Cotización | (10) DIAS HABLES Según Cláusula 6 del marco de precios de productos |
| Tiempo de entrega de los bienes a comprar | Los tiempos de entrega están definidos a partir del tiempo que puede tardar la generación de las claves o cuentas para |

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| | INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | Pág. 4 de 11 |

| | |
|---------------------------|--|
| | acceder al software o instalarlo |
| Facturación y Pago | El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura mensualmente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega del Software o prestación del servicio adicional, |

4. GARANTIAS.

El Proveedor deberá constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Gobernación del Tolima, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Tabla 2.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento será calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

Tabla 2 Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras

| Amparo | Suficiencia | Vigencia |
|---|-------------------------------------|--|
| Cumplimiento del contrato | 15% de la Orden de Compra | Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más. |
| Calidad de los Bienes | 20% del Valor de la Orden de Compra | Duración de la Orden de Compra y un (1) año más |
| Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales | 5% del Valor de la Orden de Compra | Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más |

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La vigencia de la garantía y sus amparos deberán iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

El Proveedor deberá ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por los plazos señalados en la tabla anterior. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

La Gobernación del Tolima deberá aprobar la garantía de cumplimiento correspondiente a la orden de compra, de conformidad con las disposiciones establecidas en el manual de supervisión y de contratación.

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| | INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | Pág. 5 de 11 |

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de cumplimiento o alguno de sus amparos, el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos.

5. DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTENIDO TECNICO

Los documentos del proceso para la Entidad son:

1. El Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente
2. Acuerdo Marco de Precios de Software por catálogo CCE-139-IAD-2020 y todos los documentos que lo componen.
3. Los estudios y documentos previos que debe elaborar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
4. La cotización.
5. La Orden de Compra.
6. Disponibilidad Presupuestal.

6. EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

El Catálogo de precios, los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicios), las fichas técnicas de los productos y servicios del Acuerdo Marco de Precios de Software por catálogo CCE-139-IAD-2020 y documentos del proceso CCE-139-IAD-2020 de Colombia Compra, contienen la descripción técnica, detallada y completa de los bienes ofrecidos, los cuales están identificados con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.

7. ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

El proveedor debe entregar los productos y servicios de conformidad al Acuerdo Marco de Productos y Servicios de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco - CCE-139-IAD-2020): Software por catálogo, vigente desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 24 de julio de 2023.

Se deben tener en cuenta los siguientes documentos publicados en el portal de Colombia compra, actualmente en <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/software-por-catalogo>

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| | INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | Pág. 6 de 11 |

- Documentos del proceso
- Catálogo de productos Microsoft
- Simulador para estructurar la compra

ZONAS

El proveedor debe entregar y prestar los productos y servicios teniendo en cuenta las zonas que se describen en el Acuerdo Marco: Tabla 2 Zonas del Acuerdo Marco, los cuales definen:

Tabla 1. Zonificación para Prestación de Servicios Adicionales, en caso de ser adquiridos por las Entidades Compradoras.

| Zona | Lugar de Prestación de Servicios Adicionales | Tiempo Máximo para iniciar la Prestación de Servicios Adicionales ² |
|------|---|--|
| 1 | Bogotá D.C., Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Soacha, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Coque, Nemocón, Gachancipá, Bojacá, Medellín, Caldas, La Estrella, Itagüí, Sabaneta, Bello, Copacabana, Girardota, Barbosa, Envigado, Cartagena, Turbaco, Arjona, Turbaná, Santa Rosa, Santa Catalina, Clemencia, María La Baja, Mahates, San Estanislao, Villanueva, Barranquilla, Soledad, Galapa, Puerto Colombia, Malambo, Bucaramanga, Flondablanca, Girón, Piedecuesta | 10 días. |
| 2 | Cali, Palmira, Yumbo, Jamundí, Florida, Pradera, Candelaria, Daque, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Villa Rica, Armenia, Circasia y Salento, Montenegro, Calarcá, La Tebaida, Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, San Cayetano, El Zulia, Puerto Santander, Ibagué, Valle de San Juan, San Luis, Piedras, Flandes, Espinal, Coello, Cajamarca, Anzoátegui, Alvarado, Manizales, Villamaría, Anserma, Palestina, Chinchiná, Neira, Marulanda, Montería, Cereté, Puerto Escondido, San Pelayo, San Carlos, Planeta Rica, Tierralta, Valencia, Canalete, Los Cordobas, Neiva, Campoalegre, Palermo, Aipe, Rivera, Tello, Baraya, Villavieja, Pasto, Nariño, Sandoná, Ancuya, Yacuanquer, Funes, Tangua, Imués, Chachaquí, Buesaco, El Tambo, La Florida, Potosí, Ipiales, Ospina, Arboleda, El Tablón. | 15 días. |

ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

Teniendo en cuenta que los servicios ofrecidos a través de la plataforma Microsoft, afectan la prestación de servicios de la Administración Departamental, se considera que técnicamente es viable para la entidad seleccionar la categoría E1 de los ANS determinados por el acuerdo Marco CCE-139-IAD-2020 para: 1) Efectividad en la solución de incidentes, 2) Tiempos de aprovisionamiento e instalación, 3) Tiempos de asignación de personal técnico o profesional, correspondientes a la zona 2 y 3.

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| | INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | |

PRODUCTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS

| Ítem | Código de parte para IAD | Nombre de parte | Tipo | Unidad | Zona | Asistencia | Perfil | Forma de Pago | Cantidad |
|------|--------------------------|---------------------|----------|--------|------|------------|-----------------|------------------------------------|----------|
| 1 | CFQ7TTC0LF 8Q-0001 | Office 365 E1 | Producto | Unidad | N/A | N/A | CSP GOBIERNO | Suscripción mensual con pago anual | 4920 |
| 2 | CFQ7TTC0LF 8R-0001 | Office 365 E3 | Producto | Unidad | N/A | N/A | CSP GOBIERNO | Suscripción mensual con pago anual | 240 |

8. SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

NOMBRE DE LA ENTIDAD COMPRADORA: (Gobierno Departamental del Tolima)

NIT: 800.113.672-7

CIUDAD Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD COMPRADORA: Ibagué – carrera 3 entre calles 10 y 11 esquina. Gobernación del Tolima Secretaría de Planeación 3 Piso. De 8 A.M. a 12 M. y de 2 a 5 P.m.

GRAVÁMENES ADICIONALES:

| Gravámenes adicionales (estampillas) | | |
|--------------------------------------|---|------------|
| No | Descripción | Porcentaje |
| 1 | Estampilla Pro- Cultura del valor del contrato antes de IVA | 1.00% |
| 2 | Estampilla Pro- Universidad del Tolima del valor del contrato antes del IVA | 1.00% |
| 3 | Estampilla Pro-Electrificación Rural | 0.50% |

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia

35

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| | INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | Pág. 8 de 11 |

| | | |
|---|----------------------------|--------------|
| | del contrato antes del IVA | |
| 4 | Impuesto al Deporte | 2.00% |
| | Total porcentaje: | 4.50% |

JUSTIFICACIÓN

El Departamento del Tolima tiene como objetivo garantizar una efectiva gestión pública, a través de generación de política pública, suministro de información, inspección, vigilancia, control y gestión de recursos; Cumpliendo con la legislación vigente, bajo parámetros de oportunidad, pertinencia y equidad, contando con procesos eficaces, proveedores confiables, personal idóneo y tecnología adecuada, apoyados en un Sistema Integrado de Gestión que conlleve al mejoramiento continuo de la Entidad.

Que las tecnologías de la información y las comunicaciones además de su contribución al desarrollo de diferentes sectores sociales, como salud y educación, también contribuyen al acceso de información en condiciones de igualdad, el uso de Internet es una herramienta esencial que favorece el desarrollo económico local, dado que permite a las pequeñas, medianas y grandes empresas acceder a la información necesaria para construir y consolidar su negocio, convirtiéndose, además, en una forma rápida y eficiente para mantenerse en contacto con los proveedores y clientes, con el fin de aumentar su productividad.

La Secretaria de Planeación y TIC tiene como misión el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y de las actividades de la gestión territorial para la asignación y ejecución efectiva de la inversión pública; así mismo, el impulso del uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), con el propósito de promover un Departamento equitativo, sostenible y competitivo, que conduzca al crecimiento ordenado del territorio, a la igualdad de oportunidades para sus habitantes; y genere alto impacto en las condiciones de vida de la población tolimense.

Para el logro de las metas propuestas por el Gobierno Departamental, fue aprobado el Plan de Desarrollo "EL TOLIMA NOS UNE 2020-2023" en el cual se formularon los lineamientos generales para la ejecución de programas y proyectos en beneficio de la comunidad tolimense, dentro de los cuales se encuentra estructurado la Política: Tolima, Tierra de Oportunidades; Programa: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia

36

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| | INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | |

Transformación Digital en el Tolima, Meta: CP4MP6 -Implementar soluciones TIC para el cumplimiento de la política de Gobierno Digital en el Departamento del Tolima, del proyecto: Fortalecimiento de la conectividad y uso eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Departamento del Tolima.

Con la implementación de estas herramientas informáticas, se busca mejorar las oportunidades de acceso, uso y apropiación de las TIC en los funcionarios de la Gobernación del Tolima, donde se requiere continuar con la implementación de las políticas de seguridad y privacidad de la información y lo requerido por la Ley 962 de 2005 con respecto a la conservación de los correos electrónicos como documentación legal y administrativa referente a la protección de datos personales, contando con cuentas de correo institucional con capacidad en drive y capacidad en la bandeja de entrada en cada cuenta, comprobando que queden completamente activadas las operaciones de envío y recibo de mensajes, facilidad para adjuntar archivos y demás acciones que garanticen la óptima funcionalidad del servicio.

Conforme a lo mencionado anteriormente, la Gobernación del Tolima formuló el Proyecto de “Fortalecimiento de la conectividad y uso eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Departamento del Tolima”, el cual dentro de sus actividades busca aumentar el desarrollo de ambientes de aprendizaje basados en TIC, específicamente en las dependencias de la Gobernación del Tolima, para lo cual se llevó a cabo la creación de cuentas de correo institucional con capacidad en drive de 1TB y capacidad de cuenta de 50 GB.

Así mismo, La Secretaría de Planeación y TIC en función de dar cumplimiento a los objetivos trazados para incrementar los niveles de acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación en el Departamento del Tolima y de las disposiciones de la política de Gobierno Digital, permite identificar la necesidad de renovar el servicio que se tiene actualmente de correos electrónicos, con el fin de mejorar el tráfico y adaptar los sistemas de información a las nuevas tecnologías logrando una mayor eficiencia en la información que se maneja al interior de la Entidad, la cual facilita los espacios de colaboración para los funcionarios del Departamento, en servicios como video conferencia, de grupos de usuarios para compartir información, calendario de eventos, visualización y ajuste de documentos de texto, hojas de cálculo, de igual forma permitir que cada funcionario cuente con libreta de direcciones global, todo esto con el propósito de mejorar las condiciones y herramientas de trabajo de cada uno de los funcionarios de la Entidad.

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| | INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | |

Por lo anterior, se hace necesario contratar dentro del acuerdo marco de precios a través de la tienda virtual para la adquisición de software por catálogo creación CCE-139-IAD-2020, la adquisición de licencias de Microsoft office 365 para los funcionarios de la Gobernación del Tolima

LUGAR DE ENTREGA: El Departamento del Tolima o donde lo requiera en cumplimiento del objeto del contrato

VALOR DEL PRECIO UNITARIO POR PRODUCTO:

| Ítem | Código de parte para IAD | Nombre de parte | Tipo | Unidad | Zona | Asistencia | Perfil | Forma de Pago | cantidad | Precio Unitario |
|------|--------------------------|-----------------|----------|--------|------|------------|--------------|------------------------------------|----------|-----------------|
| 1 | CFQ7TTC0L F8Q-0001 | Office 365 E1 | Producto | Unidad | N/A | N/A | CSP GOBIERNO | Suscripción mensual con pago anual | 4920 | 10 USD |
| 2 | CFQ7TTC0L F8R-0001 | Office 365 E3 | Producto | Unidad | N/A | N/A | CSP GOBIERNO | Suscripción mensual con pago anual | 240 | 23 USD |

CLASE DE GASTO: POR FUNCIONAMIENTO () Y/O POR INVERSIÓN ()

ORIGEN DE LOS RECURSOS: PROPIOS (), PRESUPUESTO NACIONAL (), REGALÍAS (), RECURSOS DE CRÉDITO (), SGP ()

VALOR DEL RESUMEN DE COTIZACIÓN POR EL SIMULADOR: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$ 269.245.326) M/Cte.

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | |  |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | |
| | INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL | | |

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO: CARLOS ALBERTO SANCHEZ ALFONSO – DIRECTOR DE TIC

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR: direccion.tic@tolima.gov.co

NÚMERO TELEFÓNICO DEL SUPERVISOR: 3118509591

JUAN PABLO GARCIA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC
Ordenador del Gasto – Ejecutor

| Funcionario | Nombre | Dependencia | Vo. Bo. | Fecha |
|---------------------|--------------------------------|---|---|-------------|
| Aprobación: | CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ ALFONSO | Director TIC Secretaría de Planeación y TIC |  | Abril/2023 |
| Revisión Jurídica: | NATALIA YATE PERALTA | Abogada Contratista Secretaría de Planeación y TIC |  | Abril/2023 |
| Proyección Técnica: | ANDRÉS FELIPE OLIVEROS DÍAZ | Ingeniero – Contratista Secretaría de Planeación y TIC |  | Abril/2023 |
| Proyectado por: | MARÍA MARTINEZ | Abogada – contratista SPyT |  | Abril/ 2023 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia